



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLAJYOUSA

3567 BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO/A

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 202502195 de 19 de mayo de 2025, se han aprobado las Bases que han de regir la convocatoria para la creación de una **Bolsa de Trabajo de Administrativo/a**. Dichas Bases estarán a disposición de las personas interesadas en la página web del Ayuntamiento de Villajoyosa, www.villajoyosa.com apartado Ofertas de Empleo "portal CONVOCA".

El plazo de presentación de instancias será de 10 días hábiles, contado a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Villajoyosa, a 20 de mayo de 2025

El Alcalde
Sr. Marcos Enrique Zaragoza Mayor